

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 040-2024
CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 26-Feb-2024.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
RAUL NAVO PALOMA	APTO	APTO	PTE
KEVIN OMAR PAILLACHO VILLOTA	NO APTO	APTO	NO
CARLOS PERPIÑAN GONZALEZ	APTO	APTO	PTE
IVAN POUS MARTINEZ	APTO	APTO	PTE
JOSE PRADOS ALVAREZ	NO APTO	APTO	NO
MARCO JOSE QUIROGA MARAZZATO	APTO	APTO	PTE
ALEXIS ALEXANDER REYES COELLO	APTO	APTO	PTE
ERIC XAVIER RUIZ HIGA	APTO	APTO	PTE
JUAN MANUEL SALAS PALMER	APTO	APTO	PTE
PATRICK SERPA JAIME	NO APTO	NO APTO	NO
DANIEL ALEJANDRO SOSA	NO APTO	NO APTO	NO
BANIER SUAREZ JEREZ	NO APTO	APTO	NO
JOEL ABEL TORRES BAQUE	NO APTO	APTO	NO
GILMAR ZAPATA MIRABAL	NO APTO	APTO	NO
MIRCEA COZMA	APTO	*	PTE
EDWAR LEANDRO OSORIO RENGIFO	NO APTO	*	NO

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:

<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 18/03/2024

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.